

**LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA PARA EL
DESARROLLO EMPRESARIAL Y SOCIAL – MISIÓN PAZ
NIT: 900.422.582 – 0**

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 3 del artículo 364-3 del Estatuto Tributario y numeral 5 del artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto Reglamentario 2150 de 2017- Decreto 1625 de 2016

CERTIFICA:

- Que ni la Corporación Universitaria para el Desarrollo Empresarial y Social, su representante legal, ni los miembros de los órganos de dirección, ni sus fundadores en ejercicio de sus funciones y actividades ordinarias han sido declarados responsables penalmente por ningún delito contra la administración pública, el orden económico social ni contra el patrimonio económico, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión del delito, según consta en los certificados de antecedentes judiciales.
- Así mismo certifico que ni la Corporación Universitaria para el Desarrollo Empresarial y Social, su representante legal, ni los miembros de los órganos de dirección, ni sus fundadores han sido sancionados con la declaratoria de caducidad por contratos celebrados con entidades públicas, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión de la conducta.
- Para expedir esta certificación, se solicitaron los correspondientes antecedentes judiciales.

Dada en la ciudad de Santiago de Cali, a los veintidós (22) días del mes de junio de 2026 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.



SÁNDRA DE LAS LAJAS TORRES

Representante Legal

C.C 66.826.603